



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Quillabamba, 05 de Febrero de 2021

OFICIO N° 0109-2021-GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/JAGP-SEC.

SEÑOR: **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE
QUILLABAMBA
QUILLABAMBA**

ASUNTO: EXONERACION DE EXAMEN DE ADMISIÓN

REFERENCIA: LEY N° 30220; DEL 09/07/2014
R.M. N° 1225- 85-ED.
y su Modificatoria RM N° 321-2017 – MINEDU
RVM N° 094-2020-MINEDU

Es grato dirigirme a su despacho, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención, y hacer de su conocimiento que, **QUISPE YUPANQUI, MAYCA ROCIO**; estudiante de la Institución Educativa "MAESTRO JESUS DE CHUANQUIRI", del Distrito de Vilcabamba, Provincia La Convención, Región Cusco, de la Promoción 2020, debe ser Exonerado en el Examen de Ingreso en la Institución de Educación Superior a su cargo, al haber ocupado el **PRIMER PUESTO** en el Cuadro de Méritos del Año Escolar 2020, en la Institución Educativa donde cursó sus estudios de Educación Secundaria.

En tal virtud, adjunto al presente los siguientes documentos:

- 1) Transcripción del Acta de Sesión del comité de Coordinación Interna o Comisión designada, que aprueba el Orden de Mérito de los estudiantes que han obtenido los más altos promedios generales al concluir la Educación Secundaria.
- 2) Certificado de Estudios de Educación Secundaria debidamente sellados, firmados y verificado en el SIAGIE.
- 3) Constancia de orden de mérito.

Es propia la oportunidad para expresar a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Muy atentamente;

CDH/DUGEL-LC
FEICH/D-AGP-UGEL-LC
WFT/Sec



PERÚ

Ministerio
de Educación



ÁREA DE
GESTIÓN
PEDAGÓGICA
AGP



R.D. N°003783-2017-UGEL LC

INICIAL – PRIMARIA – SECUNDARIA

COD. MOD. INICIAL: 1611730 COD. MUD. PRIMARIA: 0551895 COD. MOD. SEC: 1358175

DIRECCION: CENTRO POBLADO DE CHUANQUIRI- VALLE DE SAN MIGUEL –VILCABAMBA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MAESTRO JESÚS DE CHUANQUIRI”, DISTRITO DE VILCABAMBA, PROVINCIA DE LA CONVENCION, REGIÓN CUSCO;

HACE CONSTAR:

Que, **QUISPE YUPANQUI, Mayca Rocio** identificado/a con DNI N° 78375182, ex estudiante de la Institución Educativa “Maestro Jesús de Chuanquiri”, ha culminado sus estudios de Educación Secundaria de 1er a 5to grados cursados del año 2016 al 2020; y según los calificativos de los cinco años de estudios y el ranking general de la promoción 2020 ha obtenido el **PRIMER LUGAR** con un puntaje total de **899 puntos** y un promedio general de **15,50** tal como se muestra en el siguiente cuadro:

GRADOS	AÑO LECTIVO	PUNTAJE POR GRADOS	Nº DE CALIFICACIONES POR GRADO
1º	2016	169	12
2º	2017	182	12
3º	2018	193	12
4º	2019	178	11
5º	2020	177	11
TOTALES		899	58
PROMEDIO GENERAL			15,50
PUESTO QUE OCUPA			PRIMER LUGAR

Se expide la presente constancia para los fines de postulación en el proceso de DIRIMENCIA/ADMISIÓN a la Universidad o Instituto de la región Cusco.

Chuanquiri, 19 de enero del 2021.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL LA CONVENCION
DRE CUSCO

Prof. Marco Gallegos Quijo
Prof. Marco Gallegos Quijo
DIRECTOR